REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO
EXCMO. AYUNTAMIENTO

MARIA ELENA DE ANDRES SANJUAN (1 de 2)
TECNICO RECURSOS HUMANOS
Fecha Firma: 06/10/2026
HASH: 574160e58475930181c28881dc3a1d61c

JUAN ANTONIO GARCIA COCERO (2 de 2)
Auxiliar Tecnico de Deportes
Fecha Firma: 07/10/2026
HASH: 10a51828bd11fbd5529b98f7f7b3ca92

Expediente Núm.: 470/2026
Procedimiento: Selección de personal y provisiones de puestos
Asunto: CONSERJE – CASA DE LA CULTURA

ANUNCIO PUBLICACIÓN NOTAS PRIMER EJERCICIO Y CONVOCATORIA SEGUNDO EJERCICIO

Reunidos en la Casa Consistorial, el 5 de octubre de 2026 a las 12:00 horas, los integrantes del Tribunal Calificador, que se constituye para corregir los exámenes de los aspirantes para cubrir 1 plaza vacante de Conserje en la plantilla municipal de este Ayuntamiento, son:

MIEMBRO	IDENTIDAD
PRESIDENTE	**Juan Antonio García Cocero**
VOCAL 1	**Alberto de Pablo López**
VOCAL 2	**Mª Henar Rico Gómez**
VOCAL 3	**Asunción Fátima Alonso Comyn**
SECRETARIO	**Mª Elena de Andrés Sanjuan**

PRIMERO.- El Presidente comienza a leer el código de identificación de las distintas pruebas, y a continuación, da lectura a las respuestas señaladas por los aspirantes en las distintas pruebas, lo que da lugar a una calificación.

A continuación, se unen abren las identificaciones de cada uno de los aspirantes y se realiza se pone identificación a cada uno de los códigos identificados en las pruebas, pasando en este momento a no ser ya anónimos los aspirantes y sus calificaciones obtenidas.

Los resultados obtenidos por los aspirantes son:

D.N.I.	ASPIRANTE	PRIMERA PRUEBA	SEGUNDA PRUEBA	TERCERA PRUEBA	CUARTA PRUEBA	CALIFICACIÓN SEGUNDO EJERCICIO	CALIFICACIÓN SOBRE 10
****111**	COCA GONZALEZ DEL CASTILLO, MIRAM DE	7,78	5,40	9,66	19	41,84	8,368

Cód. Validación: 9KDYETDS2XFRFAHJLNA4MJ77G | Página 1 de 3
Verificación: https://realsitiodesanildefonso.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

****704**	CUESTA DE LA MATA, ESTHER	10	5,65	9	17	41,65	8,33
****042**	FRUTOS DE PABLOS, ALVARO DE	6,20	6,20	8	19	39,31	7,862

Conforme a la base 9.5.11. los aspirantes dispondrán de un plazo de 2 días hábiles, desde el siguiente a la realización del ejercicio para plantear reclamaciones contra las preguntas formuladas. Podrán presentarse por la Sede Electrónica o por Registro hasta las 23:59 horas del 7 de octubre de 2026.

TERCERO.- MERITOS APORTADOS POR LOS ASPIRANTES.

Tras la revisión y valoración correspondiente de los méritos aportados por los distintos aspirantes, los resultados quedan de la siguiente manera.

NOMBRE Y APELLIDOS	FASE CONCURSO			
	TRABAJO DESEMPEÑADO	FORMACION TECNICA Y TRANSVERSAL	SUPERACION EJERCICIOS CONVOCATORIAS	TOTAL PUNTUACION FASE CONCURSO
	(máx. 5 puntos)	(máx. 3 puntos)	(máx. 2 puntos)	(máx. 10 puntos)
COCA GONZALEZ DEL CASTILLO, MIRAM DE	5	1,1	1	**7,1**
CUESTA DE LA MATA, ESTHER	0	0	0	**0**
FRUTOS DE PABLOS, ALVARO DE	0	0,5	0	**0,5**

Cód. Validación: 9KDYETDS2XFRFAHJLNA4MPW7Y
Verificación: https://realsitiodesanildefonso.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

CUARTO.- NOTAS GENERALES DE LA FASE DE CONCURSO Y LA FASE DE OPOSICIÓN:

Teniendo en cuenta los factores que establecen las bases que rigen en el presente procedimiento y las calificaciones obtenidas por los aspirantes, se establece una tabla que recoge toda esta información:

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	FASE CONCURSO	FASE OPOSICION				TOTAL PUNTUACION (SOBRE 30 PUNTOS)
		TOTAL PUNTUACION FASE CONCURSO (máx. 10 puntos)	PRIMER EJERCICIO (30% DE LA FASE DE OPOSICION)	SEGUNDO EJERCICIO (70% DE LA FASE DE OPOSICIÓN	TOTAL PUNTUACION OPOSICION (SOBRE 100)	TOTAL FASE OPOSICION MAXIMO 20 PUNTOS	
1ª	COCA GONZALEZ DEL CASTILLO, MIRAM DE	7,1	21	58,52	79,52	15,904	23,004
2ª	CUESTA DE LA MATA, ESTHER	0	28,05	58,31	86,36	17,272	17,272
3º	FRUTOS DE PABLOS, ALVARO DE	0,5	16,35	55,034	71,384	14,2768	14,7768

Conforme a la base 10. 1 de las bases que rigen en el proceso, contra esta lista podrán presentarse alegaciones ante el Tribunal Calificador en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la misma.

Firmado digitalmente al margen en el Real Sitio de San Ildefonso, por el Presidente, D. Juan Antonio García Cocero y el Secretario, Dª María Elena de Andrés Sanjuán.

Cód. Validación: 9KDYETDS2XFRFAHJLNA4MPW7Y
Verificación: https://realsitiodesanildefonso.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3